MX012090



POLLITO ORO GRANJERO GANADOR MONENSINA

Alimento balanceado medicado con Monensina para pollitos de engorda

Autorización SAGARPA A-0544-618

Análisis garantizado Proteina, min. 21.0% 3.5% Grasa, mín. Humedad, máx. 12.0%

Fibra, máx. 3.0%

Cenizas, máx. 7.0% E.L.N. 53.5% Ingredientes

Maíz o sorgo o trigo, harina de trigo, pastas y subproductos de oleaginosas, subproductos de cereales, harina de pescado, carbonato de calcio levaduras deshidratadas (Saccharomyces cerevisiae boulardii 4x10⁶9 UFC/kg), ortofosfato de calcio, sal común (cloruro de sodio), vitaminas: A, D, E, K, B-1, B-2,B-6, B-12, niacina, ácido pantoténico, ácido fólico, biotina, colina, minerales orgánicos (iodo, hierro, cobre, magnesio, manganeso, zinc, cobatto), color amanito #5, enzimas deshidratadas (fitasa: 500 FTU/kg, xilanasa: 1200 U/kg, β glucanasa: 200

U/kg, celulasa: 200 U/kg, manasa: 1800 U/kg), carotenoides naturales.

Monensina 100 a/t.

Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con monensina para politos de engorda para los primeros 21

POLLITO ORO es un alimento que satisface las necesidades nutricionales de los pollos en la etapa de iniciación desde el 1er día hasta los 21 días de edad. Contiene 21% de proteína y pigmentos naturales. Aporta los requerimientos de aminoácidos y energía necesarios para que el polito crezca sano hasta la etapa de engorda y finalización.

Mantenga una temperatura constante 33 °C la primera semana de vida, suministre aqua limpia y alimento a libertad.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN: Vía oral. A libre acceso desde el 1er día de nacidos hasta los 21 días de edad.

ADVERTENCIAS: Retirar el alimento 3 días previos al sacrificio de los animales destinados al consumo humano. No se administre a equinos. No administrar en aves de postura, productora de huevo para plato destinado para consumo humano

No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales

Estibar sobre tarimas y nunca dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con paredes.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA.

Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción



"Autorizado para su comercialización en empaque cerrado"

